

Al otro lado de las rejas

Gabriela León*



Este reportaje es un resumen del trabajo de grado de la autora en el que indaga sobre los cambios psicológicos, económicos y sociales que viven los familiares de un privado de libertad, especialmente las madres, hermanas y esposas, por ser el principal apoyo. Secuelas psicológicas y presiones económicas forman parte de la nueva rutina de estas mujeres

Ella es Carmen y es una mujer guerrera de esas que caracterizan al país. Su vida está llena de problemas que le harían rendirse o al menos bajar la cabeza a más de uno; pero ella, con su sonrisa característica, solo *echa pa' lante*.

Hace más de un año, exactamente un 8 de diciembre, su sonrisa se convirtió en lágrimas y correderas cuando recibió aquella llamada: su hijo Gabriel había sido detenido.

Carmen, al igual que muchas mujeres, nunca imaginó que viviría una situación de este tipo. Pero según cifras del informe del primer semestre del año 2013 del Observatorio Venezolano de Prisiones, nadie está exento de ser un familiar más de los 52 mil 933 presos que actualmente tiene el país distribuidos en 33 centros penitenciarios.

Según algunos representantes de ONG como Sandra Hernández, representante de la organización *Freedoom*, usualmente las mujeres son el apoyo principal de los internos. Madres, esposas, hermanas que cambian sus vidas para atender las necesidades económicas, afectivas y psicológicas del privado de libertad. Todo esto, en la mayoría de los casos, sin las mínimas herramientas psicológicas, económicas, educativas ni legales.

La frecuencia de las visitas, el aumento de los gastos, la disponibilidad para realizar todos los trámites procesales y penales, la carga emocional, la mediación en los conflictos que se presentan dentro de los penales, entre otros, genera que el principal apoyo del privado de libertad tenga una carga en sus hombros muy difícil de llevar.

YA NADA ES IGUAL

María tiene 52 años y es maestra jubilada. Por motivos de seguridad debe ocultar su verdadero nombre; la banda involucrada en el robo, la ha amenazado de muerte en varias oportunidades.

Estaba paralizada, en *shock*, perdí el control y el conocimiento cuando me dijeron. Yo me eché al abandono. No quería comer, dormir, no me bañaba; puro sufrir y llorar. Uno se transforma,

cambia. No es fácil. Es muy fuerte pasar por esto, adaptarte.

Sentí mucha rabia y decepción cuando me enteré porque yo le daba todo, él no tenía necesidad. Él tenía más de lo que yo tuve a su edad y yo no robé a nadie. Esto es un dolor muy grande, porque ninguna madre quiere eso para su hijo. Uno quiere que sus hijos estudien, que sean profesionales, no unos delincuentes.

Pena es una palabra que se queda chiquita para esto: yo quería morirme. Yo soy una mujer muy fuerte pero esto me noqueó.

DE VISITA EN EL INFIERNO

El viernes 12 de diciembre de 2012 Gabriel es llevado al Internado Judicial Rodeo I. El día 20 su madre lo visita por primera vez.

Me paré a la una y llegamos como a las 3:00 am al Rodeo. Quedamos como en el tercer lote, pasamos como a las 12:00 pm. Recuerdo que ese día yo me desesperé y lloraba y lloraba. Dígame cuando me mandaron a desnudar y me dijeron: 'quítese todo, quítese el sostén, quítese la pantaleta, ábrase la totona'. Uno anda ahí *toa' espermacaá* y te dicen: 'agáchese', 'brinca' a ver si tienes droga metida dentro de la totona. Te revisan el pelo, la ropa, todo. Eso es feísimo.

Cuando entramos y vimos aquello... ¡Uy no, eso es horrible!, es horrible, huele a... como a pupú de cochino... es un sitio grande y los cualticos los separan con sábanas, *buguis* le llaman ellos. Cada quien prepara su cualtico con su cama y su tobo. Yo no entré pal *bugui* de Gabriel. No, no, yo no quería entrar, eso es muy feo.

Yo fui a verlo la segunda vez, no me sentía preparada para ir pa' allá pero yo saqué un poquito de fuerza, hice de tripas corazón y fui a visitarlo.

SECUELAS PSICOLÓGICAS

El hecho de tener a un pariente privado de libertad puede ser percibido como un duelo o pérdida. Las distintas fases, y el proceso en sí, son diferentes en cada persona. Sin embargo, las etapas más comunes a las que se enfrenta el doliente son negación, seguido de la desesperanza, depresión o sentimientos de ira. Y, finaliza con la etapa de reorganización y aceptación.

Según la psicóloga Yusmari Brito, la violencia que se ejerce en las requisas también puede ser percibida como un abuso y para algunas mujeres esto puede representar un trauma. En algunos casos incluso se puede hablar de estrés post-traumático. Normalizar el hecho violento es otra forma de asumir las requisas y la violencia car-

celaria. "Es una característica disociativa porque normalizas situaciones de abuso", explica el psicólogo Jhon Souto.

Souto afirma que el hecho de no abandonar a sus familiares las hace mujeres luchadoras y, en algunos casos, resilientes. Sin embargo, no todos los familiares de privados de libertad asumen esta postura ante la adversidad.

"ME QUEDÉ LIMPIA"

Como personal de mantenimiento, Carmen gana 2 mil 457 Bs. (sueldo mínimo para mayo de 2013). Para conseguir más dinero ella tiene sus *rebusques*; un día pinta paredes y al otro vende empanadas. Al igual que muchas familias venezolanas, necesita ingresos extra para mantener a su extenso grupo familiar.

¡Esto es un rialero! yo mando la causa que ya la bajaron a 100 Bs. porque como era por el día de la madre la subieron a 150 Bs. (principios de 2013). Él está allá y lo único que hace es pedir "mamá necesito zapatos, mamá necesito franelillas, mamá necesito..." ¡puro pedir! Y soy yo la que tengo que restrearme en la vida para resolverle a él. Me toca duro es a mí que estoy afuera.

Mi sueldo no me alcanza pa' nada, yo mantengo a Gabriel y a mis otros cinco hijos. Ahorita estoy pagando un 'san' en el trabajo, de mil mensual, para ver cómo hago pa' pagarle al abogado. Todo lo que gano es puro pa' pagar, pero no puedo hacer más nada, qué voy a hacer.

Para costear el abogado y otros gastos económicos, Carmen ha tenido que acudir a un prestamista. También tuvo que vender algunos electrodomésticos como la nevera y anotarse en juegos que funcionan como una caja de ahorro a corto plazo, un *san*.

A pesar de que el Estado le ofrece al interno un abogado público, Carmen decidió contratar los servicios de un abogado privado quien pidió 43 mil bolívares, además de los gastos para copias y cosas extras como un cafecito. Milagro Calderón, defensor privado, explica que los altos costos se deben a que los trámites tienen un valor por separado. "Por ejemplo, una audiencia preliminar puede costar 50 mil bolívares".

MENOS INGRESOS, MÁS GASTOS

El encarcelamiento de un miembro de la familia supone un problema económico pero el grado en que afecte será diferente en cada caso. Depende, entre otras cosas, del nivel socio-económico del grupo familiar del privado de libertad. En los casos de pobreza, o pobreza extrema, quien funge de apoyo principal económico tiene mayores dificultades para cubrir los gastos.

Socialmente existe una tendencia a juzgar a las familias pobres, y en Venezuela suele asociarse pobreza con delincuencia. Sin embargo, según el economista Ronald Balza, sin importar el estrato social del grupo familiar, este debe conseguir más ingresos porque hay más gastos.

365 DÍAS DESPUÉS

Ha pasado un año desde que Gabriel no está en su casa. Su familia lo extraña, en especial su madre, quien está abatida por la situación. Carmen, ya no es tan sonriente ni está tan feliz todo el tiempo. El golpe ha sido duro.

Ahora la causa cuesta 300 Bs. Para el año 2013, según información del Banco Central de Venezuela, la inflación se ubica en 56,2 %. Que la causa un año después cueste dos veces más es solo un pequeño indicador de cómo le afecta a Carmen, y a todos los venezolanos, el aumento desproporcionado de precios.

“¡CLARO QUE ES DIFÍCIL, NO VA SER!”

El rol de los familiares es vital para el privado de libertad. Estas mujeres son las encargadas de satisfacer las necesidades básicas de alimento, agua, vestido y el más importante de todos, el derecho a la vida. Quienes no cuentan con el beneficio de un familiar que cubra estas necesidades están a la merced de un Estado que no cumple con los derechos mínimos de los privados de libertad.

Carmen considera que es difícil ser responsable del privado de libertad.

El bolsero que uno carga en esa cola, yo llego muerta cuando entro. Eso son kilos y kilos que uno se echa al hombro. Tienes que llevar comida, porque esa comida es horrible, la ropa, el agua... Mira, yo he cargado hasta con pipotes de agua. ¡Claro que es difícil, no va ser!

María también considera muy duro el gasto económico que representa para el familiar.

Semanal uno gasta como mil por la medida chiquita (año 2013), porque es el pasaje, la comida, el agua, la causa. Siempre hay alguien en la familia que tiene que dejar de trabajar para encargarse de todo esto. Uno tiene que matar tigres pa' resolver, uno tiene que buscá la plata donde sea.

“NOS VEN COMO ESCORIA”

La señora María pertenece a la Iglesia evangélica. Allí consiguió la fortaleza para lidiar con el sufrimiento y el estigma que tiene por ser la madre de un preso.

La sociedad es mala, la gente te señala. Hasta en mi propia familia me han dicho que él es un sinvergüenza, un drogadicto. En la casa a todo el mundo le afectó, mi mamá ha sufrido mucho, sus hermanos, que son profesionales, sienten pena de decir que él está preso.

Yo ya no tengo casi amigos, porque no tengo tiempo para eso. A él la droga lo tiene muy mal. Para consumir hacía lo que fuera y yo no sabía nada, a veces las mamás somos las últimas que nos enteramos de estas cosas.

LA FAMILIA POPULAR

Venezuela es un país matrisocial. En eso coinciden varios sociólogos como Alejandro Moreno, José Luis Vethencourt y Samuel Hurtado. Según las investigaciones de Moreno, el vínculo se constituye por la mujer-madre y sus hijos. La familia popular venezolana está caracterizada por la madre y sus hijos. Además, Moreno describe a las familias populares como extensas y con vínculos frágiles.

Samuel Hurtado dice que la relación entre el hombre y la mujer se define por ser libre, y la institución que las define es el concubinato, no el matrimonio. Son familias en las que la mujer es una mujer-sin hombre o sin pareja. El hombre es un accesorio para la reproducción, que no está presente en la crianza de los hijos, ni en la toma de decisiones. Para Moreno, el hijo significa todo para la mujer, mientras que para el hombre es una prueba de masculinidad.

Las características de la familia popular venezolana explica, en parte, por qué algunas madres de los privados de libertad no abandonan a sus hijos varones durante el proceso. A pesar de todas las vicisitudes, son madres presentes, que quieren y son queridas.

¡LO SOLTARON!

Desde muy temprano los familiares de los privados de libertad esperan en las afueras del Palacio de Justicia. Hay angustia y cansancio en sus caras. Carmen espera ansiosa cualquier información sobre las audiencias, el abogado le dijo que su hijo va a estar en libertad.

El sábado 4 de enero de 2013 nos dan la noticia. ¡Está libre! A mí me dio de todo. Lloraba, gritaba, salí corriendo a abrazarlo y él me decía: 'mamá no me lo creo'.

Ahora, yo me siento más tranquila, ya no tengo la preocupación de que mi hijo está encerrado, de la comida, que hay que pagar... En ese tiempo pasé mucha necesidad. Gabriel pasó un año, un mes, dos días y tres horas preso. Eso nunca lo voy a olvidar. Eso fue un año de fatalidad.

Le doy gracias a Dios todos los días porque salí de esto.

Ese mismo día él se fue a El Junquito a casa de su hermana porque no quiere ir pal´barrio, allá hay muchos problemas. El viernes sueltan a Gabriel y el miércoles me llaman que se llevaron mi otro hijo Anthony preso en una redada, yo dije Dios mío, esto es un castigo que yo estoy pagando, pero gracias a Dios, ahí mismo, en una hora, lo soltaron.

CAMBIOS SOCIALES

Para la socióloga Carla Serrano, una de las mayores transformaciones que viven las mujeres es el cambio de la rutina diaria; las actividades cotidianas pasan a un segundo plano y deben adaptarse a un nuevo estilo de vida.

Con el paso del tiempo la familia logra adaptarse a la reclusión y a los códigos carcelarios que no quebranten las leyes internas de los penales. En el caso de la señora María, no ha sido fácil adaptarse a esta rutina.

Todo allá adentro es distinto. Una mala palabra, escuchar algo que no debías, tropezar con algo que no se puede tocar, cualquier error es una luz, un motivo para que te corten. Uno mismo termina hablando como malandro, aprendes ese vocabulario.

El sociólogo Tito Lacruz, considera además que existe un cambio de referencias que es uno de los principales agentes socializadores. Lo que puede generar que el familiar copie las conductas, el vocabulario y las creencias de la cárcel sin necesidad de que esté recluido.

VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Las largas colas para entrar a los penales, las requisas, los malos tratos por parte de los Guardias Nacionales y que el Estado no sea el garante de las necesidades básicas del reo, es considerado como una violencia estructural que ejerce el sistema penitenciario hacia los familiares, especialmente hacia las mujeres.

Carla Serrano afirma que los familiares deben lidiar con un sistema institucional deficiente. Son familiares que están desamparadas por la sociedad civil y el Estado.

Luzbia, familiar de un privado de libertad, afirma que la violencia de los Guardias Nacionales hacia los familiares es absoluta. “Es como si no tuvieras derecho de ver a tu ser querido. El hecho de ser familiar de un privado de libertad te hace tan culpable como el detenido en sí”.

Las mujeres de los presos viven y padecen la cárcel estando en libertad. Conviven con el estigma de ser familiar de un malandro, pero ellas

luchan diariamente por ver a su pariente fuera de ese infierno.

Las tratan como culpables cuando su único delito es ser el apoyo de un privado de libertad. Para algunos, su delito es la pobreza, vivir marginados y con carencias económicas. Situación que además las hace lidiar con problemas como el difícil acceso a la educación, trabajos mal remunerados y viviendas improvisadas.

Algunas hacen de esta experiencia una oportunidad para cambiar sus vidas. Otras se corrompen en el submundo carcelario. Cada caso es único. Pero algo es seguro, las mujeres de los presos son unas guerreras.

*Periodista.